

Mayo 21, 2015

La reforma educativa anda

Por

Jesús Reyes Heróles G.G.*

Las reformas impulsadas por el Presidente Peña Nieto y su instrumentación han tenido múltiples efectos en la opinión pública y se mueven a velocidades y con calidades distintas.

Para empresarios, financieros y miembros del círculo rojo, la energética es la más importante por su impacto en el crecimiento y la competitividad. El estudio *Perspectivas de Alta Dirección en México 2015* de KPMG señala que 64% de ese grupo de la sociedad así lo considera.

Por contra, para la opinión pública en general, las encuestas señalan que la mayoría (62%) considera la reforma educativa como la más importante (GEA-ISA, marzo 2015).

Hace pocas semanas, Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, señaló que esa reforma es la más trascendente para el futuro de México.

A pesar de enfrentar múltiples y férreas resistencias por grupos que ven sus intereses afectados, la reforma educativa va en camino. De los muchos aspectos que requieren análisis, los más importantes muestran un progreso constante, claro, en los estados en los

que se está aplicando, pues en dos entidades, por una especie de principio de extraterritorialidad y la complicidad de autoridades locales, no se está aplicando cabalmente.

La reforma avanza porque se termina el reparto discrecional de plazas. Entre julio de 2014 y febrero de este año se realizaron concursos para el ingreso de docentes a educación básica, y para ingreso y promoción en educación media superior. Como resultado, se asignaron 33,280 plazas en educación básica, y 9,097 en media superior.

Se fortalece la evaluación educativa. Durante las últimas semanas se aplicó la prueba PISA (OCDE), entre otras evaluaciones internacionales, y están listas las bases técnicas de los nuevos exámenes nacionales para alumnos y maestros, en sustitución de ENLACE y EXCALE. Un órgano autónomo evaluará el desempeño del sistema educativo; el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) aplicará exámenes a alumnos de 3° de preescolar, 6° de primaria, 3° de secundaria, y último grado de media superior.

Aumenta, mejora y se divulga la información. El Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) ha permitido determinar la situación real del sistema educativo. Integra información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial

de 234 mil centros de trabajo, 23.6 millones de alumnos, y 1.8 millones de personas que laboran en el sistema educativo público. Está disponible en un portal homogéneo y transparente, que ha facilitado la valiosa labor de organizaciones ciudadanas como *Mexicanos Primero*.

Se redujo la probabilidad de remunerar a quien no contribuya al sistema educativo. Se creó el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), que sustituyó al deficiente FAEB. Operativamente se centralizó la nómina, lo que produjo ahorros sustanciales. Ojalá pronto se den las condiciones para poder revertir esa medida, efectiva pero centralista, que representa una regresión del federalismo mexicano.

Se eliminó la doble negociación con el sindicato. Los gobernadores y las secciones del SNTE acordaron una negociación nacional única con el Gobierno Federal.

Hay evidencia de progreso en otros aspectos del sistema educativo. No debe subestimarse que se concluyó la actualización del marco legal y regulatorio congruente con la reforma. La instrumentación de la reforma educativa está en curso. Poco a poco la población irá cobrando conciencia de esos cambios, conforme se reflejen en el aula.

Sin embargo, por increíble que parezca, hay entidades completas y múltiples comunidades que se rehúsan a aplicarla, sin recato respecto al daño que causan a sus niños, sin pudor por su actitud abusiva, y sin aquilatar el repudio que esto genera entre la mayoría de los mexicanos. La reforma educativa está construyendo un país nuevo y mejor, del cual lamentablemente esos niños y jóvenes quedarán fuera. Vaya injusticia.

* *Economista*